**Propuesta trabajo convenio Municipalidad de Navidad / Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.**

**Plan Puertecillo 2015**

**Taller Juan Pedro Sabbagh / Diego Rossel.**

**Ayudante Victor Arnault.**

El grupo de estudiantes de Arquitectura de cuarto semestre primavera 2015 de la Universidad de Chile realizara una investigación y un proyecto de arquitectura en el borde costero. El lugar es el emplazamiento del pueblo de Puertecillo VI región, asentamiento de comienzos del siglo pasado, de aprox 300 habitantes, ubicado dentro de la comuna de Navidad.

A través del taller se estudiaran propuestas de micro planificación y de diseño de equipamientos para preparar el lugar a las externalidades que un desarrollo de 300 lotes productos de una subdivisión predial agrícola amparada en la ley 3516 tendrá sobre sus pobladores y sobre el paisaje.

La formulación de este trabajo y su interés radican en reconocer la ausencia de un ordenamiento territorial y de un instrumento de planificación que establezca un polígono urbano y un acceso público.

Se pretende colaborar con el proceso de planificación que el Ministerio de Vivienda deberá incorporar al corto plazo. Levantando a través del trabajo en terreno, reuniones con los actores clave, Municipio de Navidad y Oficina del Borde Costero un material que sirva de base para iniciar este proceso con mayor información..

Se investigara en terreno cuales son las debilidades y falencias de su actual equipamiento, la vulnerabilidad y las fortalezas de su emplazamiento, la composición y características de sus habitantes y los futuros pobladores. Se buscara el resguardo de sus costumbres y derechos ancestrales. Con el objeto de mantener y cuidar su especial y única relación con el borde costero.

Será expuesto y donado a todos quienes puedan hacer de este un material de utilidad que entregue a este asentamiento un desarrollo armónico y coherente .Permita incorporar actividades en un ambiente que cumpla con las condiciones sanitarias y legislativas básicas. Que entregue desarrollo y autonomía a sus habitantes.

El trabajo de los alumnos tendrá tres etapas:

1. Participación Ciudadana.
2. Confección de un Master Plan.
3. Diseño de un Equipamiento.
4. **Participación Ciudadana, conceptos :**
   * Entender la participación como medio de legitimación de las decisiones que afectan a la comunidad y el entorno.
   * Correcto diagnostico analítico del territorio. Sistematización y análisis de toda la información relevante referida al territorio, en cuanto a actividades productivas, asentamientos humanos, atributos culturales y características ambientales.
   * Identificar a los actores clave.
   * Las vocaciones presentes en el borde costero se reconocen a partir de la interacción de los distintos usos presentes en el territorio.
   * Poder jerarquizar las actividades productivas y usos primarios.
   * Consensuar un listado de usos preferentes.
   * Intentar localizar estos usos.
   * Cautelar y potenciar su desarrollo compatible con otros usos.
   * Buscar asegurar la permanencia en el tiempo de las capacidades productivas del sistema natural y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
   * Reconocer el lugar: ¿Dónde está?, ¿Qué representa para quienes lo habitan?
   * Pensar en el poblado: Quienes viven, que esperan de la planificación, que representa para ellos, como les afecta la intervención del desarrollo inmobiliario.
   * No temerle a los vecinos, incorporarlos adecuadamente y en el momento preciso, despierta nuevas fuerzas y nuevas ideas.
   * Toda intervención y/o proyecto debe hacerse cargo de la localidad que viene desde atrás con su patrimonio construido y su patrimonio humano, recoger lugares, sectores, morfología, reconocer a la gente y su esencialidad íntima.
5. **Etapas y objetivos del Máster Plan :**
   1. **Etapa I: Diagnóstico /Análisis**
      1. Estudio de marco legal y normativo del territorio
      2. Análisis problemática
      3. Diagnóstico
      4. Superposición de intereses sectoriales
      5. Representación y grado de compatibilidad de los usos. Identificar áreas con conflictos y competitividades.
      6. Diagnóstico del Sistema social:

Generar conciencia de la importancia de la participación en este proceso de planificación.

Reconocer patrimonio cultural y paisajístico.

Crear instancias que le permita a la gente dar a conocer su experiencia, costumbres y aspiraciones respecto al territorio que ocupan.

Lograr un empoderamiento de los actores clave para dar continuidad a los enfoques estratégicos.

Generar capacidad de emprendimiento disminuyendo dependencias asistenciales.

* + 1. Diagnóstico del Sistema económico: Actividades productivas deben desarrollarse de manera armónica y potenciarse entre sí, de manera de generar y aprovechar las externalidades positivas.

Proponer en función de las vocaciones identificadas, de manera que el crecimiento sea coherente con las directrices acordadas y responda a las potencialidades del territorio.

Potenciar la generación de recursos en base a actividades que aprovechen los atributos existentes en el territorio.

Generar oportunidades que disminuyan la migración de población joven.

* + 1. Diagnostico Ambiental:

Reconocimiento de las características que el medioambiente le otorga al territorio. Poniéndolas en valor al momento de planificar.

Potenciar las externalidades positivas que se generan.

Realizar aprovechamiento sustentable de los recursos naturales disponibles.

Conservar y preservar en aquellos casos en que las características y condiciones así lo ameriten.

* + 1. Diagnóstico limitantes de desarrollo
  1. **Etapa II: Visión de Desarrollo (definir línea estratégica de acción, medio ambiente, conectividad, gestión de riesgo, conflicto desarrollo inmobiliario, espacios públicos etc.)**
     1. Análisis oportunidades y restricciones del territorio, plano donde se identifiquen oportunidades, puntos de interés. Definición de zonas de uso. Definición de uso preferente. Zonas orientadas a cumplir preferentemente una o varias funciones territoriales, las cuales deben ser conservadas y desarrolladas en el tiempo. No excluir otros usos, sino que condicionar a todas las otras funciones territoriales a resguardar el potencial que el territorio presenta para el desarrollo del uso acordado como preferencial.
     2. Imagen objetivo: Trabajo colaborativo con todos los interesados en el territorio en construir una imagen de desarrollo. El producto final es una imagen objetivo y objetivos a corto, mediano y largo plazo para el lugar..

Disminuir las desigualdades territoriales a partir de una visión común lograda en un trabajo que reconoce los distintos intereses y usos presentes en el territorio.

Identificar uso preferente. Encontrar un enfoque de criterios de compatibilidad para resguardar el sentido del uso preferente.

Encontrar las actividades que se constituyen en si en un interés y atractivo para el desarrollo.

Las zonas de expansión urbana deben mantener los atributos paisajísticos, patrimoniales y culturales con potencial turístico, y deben garantizar el acceso público al Borde Costero.

Crear instancias de intercambio.

Implementar equipamiento para permitir un correcto uso de playas, disminuyendo la presión sobre el entorno que se desea conservar.

Infraestructura de apoyo de bajo impacto de manera de no alterar las características medioambientales a proteger.

* 1. **Etapa III: Formulación de Alternativas**

Propuesta de alternativas planimetrías para confección de un Máster Plan:

* + 1. Plano general perímetro urbanizable.
    2. Zonificaciones por usos y normativa.
    3. Nuevas vialidades estructurantes y diseño de perfiles.
    4. Áreas de Protección y conservación natural.
    5. Aéreas y escala de equipamiento: Espacio Público, salud, educación, esparcimiento, comercial, áreas verdes.
    6. Áreas de interés: Turístico, deportivo, patrimonial, paisaje.

1. **Proyecto Gatillante**

Diseño de un proyecto que pueda gatillar una estrategia de planificación relevante y representativa contenida en el plan maestro. En torno a dicho equipamiento se establecerá el acto fundacional, articulador y síntesis para planificar desde una obra. Tiene como objetivo entregar estándares y parámetros de materialidad, uso del espacio, inserción estratégica. Aporte una imagen objetivo representativo de los pobladores, y siente las bases para un adecuado y armónico uso de los espacios públicos articuladores de la planificación y del borde costero.

Fecha de entrega propuestas Enero 2016.

Saluda atentamente,

**Juan Pedro Sabbagh .Arquitecto PUC**

**Diego Rossel .Arquitecto FAU**

**Víctor Arnault .Arquitecto FAU**